



193 REPUBLICA de PANAMA
8033 + TIMBRE NACIONAL
1982

REPUBLICA DE PANAMA

5002.00

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 530905

PAG. 1
// YAORPA20 //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 12 - 26393

QUE LA SOCIEDAD :
ASHTONVILLE RESOURCES S.A.
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 626735 DOC. 1394710 DESDE EL
VEINTINUEVE DE JULIO DE DOS MIL OCHO ,
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) GEORGE ALLEN
- 2) CARMEN WONG
- 3) YVETTE ROGERS
- 4) JAQUELINE ALEXANDER
- 5) VERA DE NELSON

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE	: GEORGE ALLEN
VICE-PRESIDENTE	: YVETTE ROGERS
TESORERO	: YVETTE ROGERS
SECRETARIO	: CARMEN WONG
SUB-SECRETARIO	: JAQUELINE ALEXANDER
SUB-SECRETARIO	: VERA DE NELSON

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD LO ES EL PRESIDENTE PUDIENDO
TAMBIEN EJERCER ESE CARGO EL TESORERO O EL SECRETARIO EN LAS AUSENCIAS
DEL PRESIDENTE O CUALQUIER PERSONA QUE LA JUNTA DIRECTIVA DESIGNE CON
ESE OBJETO.

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: BUFETE MF & CO.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL OCHO DE FEBRERO
DEL DOS MIL DOCE A LAS 12:02:42 P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 12 - 26393
NO. CERTIFICADO: 5. ANONIMA - 016640
FECHA: Miercoles 08, Febrero DE 2012
// YAORPA20 //

Elizabeth Guizada
ELIZABETH GUIZADA R
CERTIFICADOR



APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por *Elizabeth Guizada*

3 quien actua en calidad *Certificadora*

4 y esta revestido del sello/timbre de *30*

CERTIFICADO

13 FEB 2012

5 EN Panamá 8 el día

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

3 Bajo el número *21202*

9 Sello/timbre 10 Firma *Dr. Eduardo Palacios Muñoz*

Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

NOTARIA NOVENA DEL CANTON CUENCA
DE ACUERDO CON LA FACULTAD PREVISTA EN EL NUMERAL 5 DEL
ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL DOY FE QUE LA COPIA QUE ANTECEDE
ES IGUAL AL DOCUMENTO PRESENTADO ANTE MI EN F.S.
CUENCA, DE 17 MAY. 2012 DE 20



Dr. Eduardo Palacios Muñoz